



NOTICIAS DE LA IGLESIA

El Vaticano ante el caso Pinochet

Ante los reclamos y protestas públicas por la posición vaticana ante el juicio de Pinochet, el Vaticano ha declarado, a través de sus voceros, que su papel se ha limitado a exponer la posición del gobierno chileno.

El Vaticano, a diferencia de lo afirmado por algunos medios de comunicación, no ha desempeñado ningún papel de «mediación» para evitar la extradición de Londres a España del ex general Augusto Pinochet. Lo confirmó el portavoz de la Santa Sede, Joaquín Navarro Valls, mientras participaba en la II Asamblea Nacional de la Unión Católica de Prensa que se celebró en La Habana. «Hay un gran equívoco —explicó Navarro Valls—. La Santa sede no ha hecho nunca una mediación en el caso de Pinochet. La palabra mediación es un concepto de naturaleza diplomática y se aplica cuando dos partes en litigio de mutuo acuerdo se refieren a una tercera parte para que medie y eso no ha ocurrido en este caso».

El portavoz vaticano aclaró que en ningún momento se ha hablado de mediación. Lo único que ha sucedido es que el gobierno de Chile — formado por una coalición demócrata cristiana y socialista— ha pedido a la Santa Sede se pronuncie sobre «cómo ve el problema». Según explicó Navarro Valls el 19 de febrero, cuando confirmó el interés de la Santa Sede en este caso, el Vaticano ha intervenido en respuesta a la preocupación del gobierno chileno «que reivindica en los diferentes foros internacionales su soberanía territorial, también en el campo judicial». A su vez, el Arzobispo de Montevideo, Nicolás Cotugno, al respaldar la petición de la Santa Sede, aclaró que el Papa no pidió que Pinochet no sea procesado, sino que le permitan regresar a su

país. Según el prelado, Uruguay vivió más de una década de dictadura militar, pero a diferencia de Chile, los ciudadanos no apoyaron en consulta popular una reforma constitucional que prolongara la injerencia militar en el poder. Ahora bien, votaron a favor de la ley de «caducidad de la pretensión punitiva del Estado», por la cual los jefes militares no pueden ser sometidos a juicio por acusaciones de delitos contra la humanidad durante la dictadura. Por estos motivos, la noticia de la intervención de la Santa Sede en el caso Pinochet ha suscitado un gran interés entre la opinión pública. Según Cotugno, «el pedido no significa que Pinochet no pueda ser juzgado, sino que se atiende al principio de territorialidad de la justicia, por el cual hay una responsabilidad nacional en el ejercicio de la justicia sobre los crímenes de lesa humanidad que son universales».

Interrogado acerca de por qué el Papa no solicitó en su viaje a Chile que Pinochet fuera sometido a la justicia, el prelado argumentó que la figura del ex general es generadora de grandes conflictos en su propio país y un pronunciamiento, en tal sentido, hubiese sumergido al país en un estado de violencia incontrolable. También el Episcopado Chileno, a través del Comité Permanente de la Conferencia, se sintió con la obligación de aclarar la situación, señalando que pide que se haga justicia pero sin olvidar las razones humanitarias. A su entender, la Santa Sede no ha pretendido interferir en la decisión que los Lores mantienen pendiente en Londres a raíz del caso Pinochet, porque en ella fue determinante la situación chilena. La declaración episcopal tiene lugar ante «lamentables reacciones contrarias» a la iniciativa vaticana. Por este motivo, explican que la intervención de la Santa Sede fue presentada al gobierno británico en noviembre pasado, es decir, no

pretendía «interferir en las deliberaciones que hacen actualmente los siete Lores». Los prelados explican que la Santa Sede buscaba con este gesto resanar «el grave daño que ha sufrido el clima de diálogo y entendimiento mutuo que necesita nuestra convivencia», debido a la detención del senador Augusto Pinochet. De hecho, el mismo Comité Permanente de los obispos manifestó en el pasado al Vaticano esta preocupación. Los obispos chilenos dejan claro que «La presentación de la Iglesia no significa desconocer el deber de la Justicia de esclarecer las responsabilidades por los graves delitos que se cometieron en Chile contra los derechos humanos». Ahora bien, recuerda que «es habitual que la Iglesia, por razones humanitarias, intervenga ante los gobiernos. Lo ha hecho en innumerables casos» El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile concluye expresando su «reconocimiento y afecto al Santo Padre, que una vez más ha puesto de manifiesto su preocupación por nuestra convivencia. Lamentamos que algunos, sin conocer la sustancia de su intervención ni su oportunidad, hayan tenido expresiones injustas que contradicen el respeto y la gratitud que le debemos». Con todo el respeto que merecen estas actitudes humanitarias, nos atrevemos a decir que, ojalá hubiera habido el mismo celo eclesial y jerárquico por las víctimas, antes de ser ajusticiadas, durante la dictadura. La promoción al cardenalato y a un dicasterio vaticano de alguna de las jerarquías, que entraron en convivencia con Pinochet, arroja serias sombras.

Primeros roces entre la Iglesia Católica y el gobierno de Chávez

Cuando pareciera que los primeros choques de la Iglesia Católica con el Gobierno entrante de Hugo Chávez pudieran provenir del contenido del primer decreto que llamó a la Constituyente, el hecho es que han surgido por la vía indirecta de un operativo cívico-militar, en que supuestamente se incluiría un plan de esterilización en la Maternidad Concepción Palacios. En unas declaraciones del director de la Maternidad, Carlos Cabrera, al diario El Universal (22-02-99), se aclaraba que originalmente el plan de esterilización fue una iniciativa del propio centro asistencial pero, posteriormente, la Dirección de Salud del Distrito Federal decidió incluirla en su programa de acciones cívico-militares. Cabrera señaló, además, que la Maternidad estaba dispuesta no solamente a realizar los exámenes y evaluar los requisitos para practicar las intervenciones quirúrgicas, sino también a sumarse a la cruzada gubernamental de ayuda a la población indigente, es decir, a las mujeres en condiciones de indigencia que le fueran referidas por los médicos que participen en el plan cívico-militar. Al día siguiente, Monseñor Sánchez Porras expresó, en nombre de la Iglesia Venezolana, la protesta y el rechazo a esta medida que considera contraria a la dignidad humana. Ateniéndose a los criterios del Catecismo de la Iglesia Católica, el mismo Monseñor explicó que "exceptuando los casos de prescripción médica de orden terapéutica, las amputaciones, mutilaciones y esterilizaciones directamente voluntarias de personas inocentes son contrarias a la ley moral", y añadió que esta medida contra la dignidad humana es incoherente con la preocupación manifestada por el Presiden



te de la República en pro de mejorar las condiciones de vida del pueblo venezolano. Una semana después trascendió a los medios que el Obispo de Los Teques, Mons. Mario Moronta, había almorzado con el Presidente, reiterándole la oposición de la Iglesia Católica al programa de esterilización que adelanta su administración. En esta oportunidad el Presidente le recomendó al Obispo discutir el asunto con el Ministro de Sanidad, Gilberto Rodríguez. En esta misma oportunidad, Mons. Moronta señaló al Ejecutivo la disposición de la Iglesia a participar, desde sus programas sociales, en el Programa Bolívar 2000 y, para tal fin, se ha previsto una audiencia con el Ministro de la Defensa. La Iglesia, por su parte, se ofrecería especialmente a colaborar en la solución de los problemas penitenciarios.

